Hordin.o Savado 17 de Mayo de 1727

En la Muy noble y Muy leal Ciu.d de Murz.a y sala de las casas de la corte savado diez y siete de mayo de mill setez.os y beinte y siete los M. Ill.es S.es Murcia se juntaron a zelebrar Cav.o ordin.o como lo a costumbrado; es a saver D.n Bizente Correa y Salamanca Cav.o del horden de Alcantara Correx.or desta Ziudad; el Conde de Villaleal; D.n Franz.co Zetina; D.n Diego Barzosa; D.n Pedro Carrillo; D.n Christoval Escor; D.n Franz.co Rocamora; D.n Franz.co Fontes; D.n Alfonso Manresa; D.n Luis Fuster Reg.es = Juan Diaz Jur.o y Joseph Llano Jurados =

El S.r Correx.or aus.a desta Ziu.d =

Seyendo el S.r Correx.or hizo en nota desta Ziu.d como tiene prezision de ausentarse della por algunos dias a la Corte de Cartagena, de ... a las ordenes del Ser.mo S.r M. y que procurara bolberse para asistir a las ordenes del Ser.mo S.r Duque de Parma; y en ynterin mientras a la Ziu.d le confiera sus ordenes = Y haviendolo oido, le dio muchas grazias por su ... y le ofrezio servirle en lo que acuda para su viaje =

Joseph de Miras nombram.to de Escriv.o =

Viose memorial de Joseph de Miras vezino desta Ziu.d en que exsive una zertificazion de D.n Baltasar de S.n Pedro Azevedo del Consejo de Camara del Rey N.S. y del Govierno del Consejo, su fha en Madrid a diez del corr.te en que dize, que haviendose presentado en el Consejo por parte de dho Joseph de Miras un nombram.to de escrivano de ... hecho por el Consejo a propuesta de la Ziu.d y ... a la propiedad de dha escrivania pretendiendo que respecto de ser tal escrivania ... de los ... se le conzediese lizenzia para el uso de dha escrivania; los dhos S.res del Consejo le conzedieron lizenzia y facultad para que pueda usar della en conformidad de dho nombram.to declarando no deber media anata por ser ofizio antiguo y creado antes de la ymposizion de dho derecho, y que en su conformidad se le admita al uso de dha escrivania en atenzion a no haversele permitido hasta aora el ... = Y la Ziudad haviendolo oido admitio a dho Joseph de Miras al uso de dha escrivania atento tiene hecho antezedentemente el juram.to que es costumbre = Y acordo se le entreguen los papeles por ynventario y que el que qualquiera de los Cav.os Comis.os de la dependenzia y que el arrendam.to de dha escrivania corra desde el lunes diez y nueve